El Telégrafo
ECUADOR, JUEVES 26 DE AGOSTO DE 2010

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE GESTORINCSA S.A.

Se comunica al público que **GESTORINCSA S.A.**, aumentó su capital en USD $ 100.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 29 de julio del 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **No. SC.IJ.DJCPTE.Q.10.003480** de 23 de agosto de 2010.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

"**ARTICULO QUINTO**: Capital Social.- El capital suscrito y pagado de la compañía es de TRESCIENTOS MIL (USD $ 300.000,00) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA dividido en doscientas setenta y cinco mil (USD $ 275.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar (USD $ 1,00) de los Estados Unidos de América cada una, correspondientes a la Serie A, numeradas del cero cero cero cero cero uno (000001) a la ciento setenta y cinco mil inclusive (175.000) y del doscientos mil uno (200.001) al trescientos mil inclusive (300.000); y, veinticinco mil (25.000) acciones preferentes y nominativas de una valor nominal de un dólar (USD $ 1,00) de los Estados Unidos de América cada una, correspondientes a la Serie B, numeradas de las ciento setenta y cinco mil uno (175.001) a la doscientas mil inclusive (200.000)...."

Distrito Metropolitano de Quito, 23 de agosto de 2010

Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO, SUBROGANTE

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(29445)